

Renta 2013 y devolucion subsidio empleo

Escrito por kakadeluxe - 27/05/2014 13:09

Buenas tardes.

El año pasado cobre dos prestaciones del Gobierno, el paro y el subsidio de empleo, los famosos 426 euros, que hace un computo total de 6.252 euros. A finales de 2013, el Gobierno me notifico que tenia que devolver el subsidio de desempleo, 2.556 euros, por sobrepasar del 75% de SMI. Después de varias reclamaciones, he tenido que devolver el subsidio de desempleo el mes pasado.

La pregunta es, ¿debo declarar como renta de trabajo en la declaración de la Renta 2013 el subsidio de desempleo devuelto este año 2014 pero cobrado el año pasado 2013?.

Saludos.

Re: Renta 2013 y devolucion subsidio empleo

Escrito por tucapital.es - 28/05/2014 07:51

No, no lo tienes que declarar.

Eso sí, guarda bien los justificantes de la devolución de dicho subsidio junto con las cartas del SEPE por si la Agencia Tributaria te lo requiere.

Saludos.
